

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 22 de abril de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por el que se notifican las resoluciones a las personas que se citan.

De conformidad con los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y no habiéndose podido practicar la correspondiente notificación a las personas que a continuación se relacionan, por el presente anuncio se le notifica las siguientes resoluciones, haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de la misma podrán comparecer en el plazo de diez días a partir de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, en el Servicio de Régimen Jurídico de la Secretaría General para la Administración Pública de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, sito en la calle Alberto Lista, núm. 16, 2.ª planta, en Sevilla. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificada en el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer:

- DNI 80151876-G. Resolución de 8 de abril de 2021, por la que se resuelve la solicitud de suspensión del recurso de reposición, interpuesto frente a la relación de personal incluido en el apartado 3.3.A) de la Resolución de 18 de julio de 2014, correspondiente al colectivo 3 del Cuerpo General de Administrativos (C1.1000), publicado en la Web del Empleado Público de la Junta de Andalucía el día 25 de marzo de 2021.

- DNI 23029748-D. Resolución de 8 de abril de 2021, por la que se resuelve la solicitud de suspensión del recurso de reposición, interpuesto frente a la relación de personal incluido en el apartado 3.3.A) de la Resolución de 18 de julio de 2014, correspondiente al colectivo 3 del Cuerpo General de Administrativos (C1.1000), publicado en la Web del Empleado Público de la Junta de Andalucía el día 25 de marzo de 2021.

- DNI 77362002-F. Resolución de 15 de abril de 2021, por la que se resuelve la solicitud de suspensión del recurso de reposición, interpuesto frente a la relación de personal incluido en el apartado 3.3.A) de la Resolución de 18 de julio de 2014, correspondiente al colectivo 3 del Cuerpo General de Administrativos (C1.1000), publicado en la Web del Empleado Público de la Junta de Andalucía el día 25 de marzo de 2021.

- DNI 24247652-V. Resolución de 31 de marzo de 2021, por la que se resuelve la solicitud de suspensión en el recurso de reposición interpuesto frente a la relación de personal incluido en apartado 3.3.a) de la Resolución de 18 de julio de 2014, correspondiente al colectivo 3 del Cuerpo General de Administrativos (C1.1000), publicado en la Web del Empleado Público de la Junta de Andalucía el día 25 de marzo de 2021.

- DNI 34076400-Z. Resolución de 31 de marzo de 2021, por la que se resuelve la solicitud de suspensión en el recurso de reposición interpuesto frente a la relación de personal incluido en apartado 3.3.a) de la Resolución de 18 de julio de 2014, correspondiente al colectivo 3 del Cuerpo General de Administrativos (C1.1000), publicado en la Web del Empleado Público de la Junta de Andalucía el día 25 de marzo de 2021.

- DNI 44350202-S. Resolución de 31 de marzo de 2021, por la que se resuelve la solicitud de suspensión en el recurso de reposición interpuesto frente a la relación de personal

incluido en apartado 3.3.a) de la Resolución de 18 de julio de 2014, correspondiente al colectivo 3 del Cuerpo General de Administrativos (C1.1000), publicado en la Web del Empleado Público de la Junta de Andalucía el día 25 de marzo de 2021.

- DNI 44364554-S. Resolución de 31 de marzo de 2021, por la que se resuelve la solicitud de suspensión en el recurso de reposición interpuesto frente a la relación de personal incluido en apartado 3.3.a) de la Resolución de 18 de julio de 2014, correspondiente al colectivo 3 del Cuerpo General de Administrativos (C1.1000), publicado en la Web del Empleado Público de la Junta de Andalucía el día 25 de marzo de 2021.

- DNI 44030107- B. Resolución de 31 de marzo de 2021, por la que se resuelve la solicitud de suspensión en el recurso de reposición interpuesto frente a la relación de personal incluido en apartado 3.3.a) de la Resolución de 18 de julio de 2014, correspondiente al colectivo 3 del Cuerpo General de Administrativos (C1.1000), publicado en la Web del Empleado Público de la Junta de Andalucía el día 25 de marzo de 2021.

- DNI 79251327-C. Resolución de 31 de marzo de 2021, por la que se resuelve la solicitud de suspensión en el recurso de reposición interpuesto frente a la relación de personal incluido en apartado 3.3.a) de la Resolución de 18 de julio de 2014, correspondiente al colectivo 3 del Cuerpo General de Administrativos (C1.1000), publicado en la Web del Empleado Público de la Junta de Andalucía el día 25 de marzo de 2021.

- DNI 30979047-W. Resolución de 6 de abril de 2021, por la que se resuelve la solicitud de suspensión en el recurso de reposición interpuesto frente a la relación de personal incluido en apartado 3.3.a) de la Resolución de 18 de julio de 2014, correspondiente al colectivo 3 del Cuerpo General de Administrativos (C1.1000), publicado en la Web del Empleado Público de la Junta de Andalucía el día 25 de marzo de 2021.

- DNI 54067473-Q. Resolución de 6 de abril de 2021, por la que se resuelve la solicitud de suspensión en el recurso de reposición interpuesto frente a la relación de personal incluido en apartado 3.3.a) de la Resolución de 18 de julio de 2014, correspondiente al colectivo 3 del Cuerpo General de Administrativos (C1.1000), publicado en la Web del Empleado Público de la Junta de Andalucía el día 25 de marzo de 2021.

- DNI 28772322-N. Resolución de 6 de abril de 2021, por la que se resuelve la solicitud de suspensión en el recurso de reposición interpuesto frente a la relación de personal incluido en apartado 3.3.a) de la Resolución de 18 de julio de 2014, correspondiente al colectivo 3 del Cuerpo General de Administrativos (C1.1000), publicado en la Web del Empleado Público de la Junta de Andalucía el día 25 de marzo de 2021.

- DNI 75414000-J. Resolución de 8 de abril de 2021, por la que se resuelve la solicitud de suspensión en el recurso de reposición interpuesto frente a la relación de personal incluido en apartado 3.3.a) de la Resolución de 18 de julio de 2014, correspondiente al colectivo 3 del Cuerpo General de Administrativos (C1.1000), publicado en la Web del Empleado Público de la Junta de Andalucía el día 25 de marzo de 2021.

- DNI 77816643-F. Resolución de 6 de abril de 2021, por la que se resuelve la solicitud de suspensión en el recurso de reposición interpuesto frente a la relación de personal incluido en apartado 3.3.a) de la Resolución de 18 de julio de 2014, correspondiente al colectivo 3 del Cuerpo General de Administrativos (C1.1000), publicado en la Web del Empleado Público de la Junta de Andalucía el día 25 de marzo de 2021.

-DNI 26030241-Z. Resolución de 8 de abril de 2021, por la que se resuelve la solicitud de suspensión en el recurso de reposición interpuesto frente a la relación de personal

incluido en apartado 3.3.a) de la Resolución de 18 de julio de 2014, correspondiente al colectivo 3 del Cuerpo General de Administrativos (C1.1000), publicado en la Web del Empleado Público de la Junta de Andalucía el día 25 de marzo de 2021.

-DNI 77323663-D. Resolución de 7 de abril de 2021, por la que se resuelve la solicitud de suspensión en el recurso de reposición interpuesto frente a la relación de personal incluido en apartado 3.3.a) de la Resolución de 18 de julio de 2014, correspondiente al colectivo 3 del Cuerpo General de Administrativos (C1.1000), publicado en la Web del Empleado Público de la Junta de Andalucía el día 25 de marzo de 2021.

-DNI 28893952-H. Resolución de 7 de abril de 2021, por la que se resuelve la solicitud de suspensión en el recurso de reposición interpuesto frente a la relación de personal incluido en apartado 3.3.a) de la Resolución de 18 de julio de 2014, correspondiente al colectivo 3 del Cuerpo General de Administrativos (C1.1000), publicado en la Web del Empleado Público de la Junta de Andalucía el día 25 de marzo de 2021.

-DNI 47214380-A. Resolución de 7 de abril de 2021, por la que se resuelve la solicitud de suspensión en el recurso de reposición interpuesto frente a la relación de personal incluido en apartado 3.3.a) de la Resolución de 18 de julio de 2014, correspondiente al colectivo 3 del Cuerpo General de Administrativos (C1.1000), publicado en la Web del Empleado Público de la Junta de Andalucía el día 25 de marzo de 2021.

-DNI 26030241-Z. Resolución de 7 de abril de 2021, por la que se resuelve la solicitud de suspensión en el recurso de reposición interpuesto frente a la relación de personal incluido en apartado 3.3.a) de la Resolución de 18 de julio de 2014, correspondiente al colectivo 3 del Cuerpo General de Administrativos (C1.1000), publicado en la Web del Empleado Público de la Junta de Andalucía el día 25 de marzo de 2021.

- DNI 28498684-M. Resolución de 13 de abril de 2021, por la que se resuelve la solicitud de suspensión del recurso de reposición, interpuesto frente a la relación de personal incluido en el apartado 3.3.A) de la Resolución de 18 de julio de 2014, correspondiente al colectivo 3 del Cuerpo General de Administrativos (C1.1000), publicado en la Web del Empleado Público de la Junta de Andalucía el día 25 de marzo de 2021.

- DNI 28893104-K. Resolución de 8 de abril de 2021, por la que se resuelve la solicitud de suspensión del recurso de reposición, interpuesto frente a la relación de personal incluido en el apartado 3.3.A) de la Resolución de 18 de julio de 2014, correspondiente al colectivo 3 del Cuerpo General de Administrativos (C1.1000), publicado en la Web del Empleado Público de la Junta de Andalucía el día 25 de marzo de 2021.

- DNI 29045440-M. Resolución de 7 de abril de 2021, por la que se resuelve la solicitud de suspensión del recurso de reposición, interpuesto frente a la relación de personal incluido en el apartado 3.3.A) de la Resolución de 18 de julio de 2014, correspondiente al colectivo 3 del Cuerpo General de Administrativos (C1.1000), publicado en la Web del Empleado Público de la Junta de Andalucía el día 25 de marzo de 2021.

Sevilla, 22 de abril de 2021.- La Directora General, Natalia Silvia Márquez García.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»